

DISPOSICION SE-CFJ N° 224/16

Buenos Aires, 22 de julio de 2016

VISTO:

La ley 7 (modif. por ley 5288), las Res. CACFJ N° 15/13 y CACFJ N° 18/13, las Actuaciones CFJ - CAP N° 288 y CFJ - CAP N° 727/16 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VIII se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS".

Que mediante las actuaciones de referencia, la Secretaría de Apoyo a la Coordinación Jurisdiccional solicitó la realización de la actividad "Actualización en delitos informáticos. Herramientas informáticas para la investigación criminal", con modalidad en oficina, para los agentes designados por dicha Secretaría.

Que los contenidos de la actividad propuesta se adecuan al referido Programa Permanente.

Que el constante desarrollo de nuevas herramientas informáticas, requiere la capacitación de los usuarios a fin de su efectivo aprovechamiento.

Que en consecuencia y en el marco del referido programa, el Centro de Formación Judicial encuentra oportuno llevar adelante la actividad "Actualización en delitos informáticos. Herramientas informáticas para la investigación criminal".

Que resulta necesario designar capacitadores, fijar las fechas, horarios y lugar de realización de la actividad.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que la Res. CACFJ N° 15/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes y coordinadores que participen en la actividades allí mencionadas.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1°) Apruébase la realización de la actividad: "**Actualización en delitos informáticos. Herramientas de internet para la investigación criminal**", con modalidad en oficina, los días 22 de agosto, 23 de septiembre, 13 de octubre y 3 de noviembre de 2016 de 14:00 a 16:00 hs. en Unidad Fiscal Este, sita en Beruti 3345, 3° piso, CABA; 1° de septiembre y 27 de octubre de 14:00 a 16:00hs. en la Unidad Fiscal Norte, sita en Avda. Cabildo 3067, 3°

piso, CABA; 15 y 29 de septiembre de 2016, de 14:00 a 16:00hs. en la Unidad Fiscal Sur, sita en la Avda. Paseo Colón N° 1333, piso 7°, CABA, con los contenidos que se detallan en el Anexo I.

2º) Designase capacitador de la actividad al Lic. Ezequiel Sallis.

3º) Solicítase a la Dirección General de Administración del Tribunal Superior de Justicia el registro presupuestario preventivo de la suma de pesos doce mil setecientos cincuenta (\$12.750,00) en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial, para el pago de honorarios al capacitador designado en el artículo 2º de la presente Disposición.

4º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio Público Fiscal y a la oficina solicitante; publíquese en la página Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICIÓN SE-CFJ N° 224/16

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

DISPOSICION SE-CFJ N° 224/16

ANEXO I:

ACTIVIDAD: "Actualización en delitos informáticos de internet para la investigación criminal"

CONTENIDOS:

Introducción a la Seguridad de la Información - Telecomunicaciones

- Modelo de Referencia OSI (define las diferentes fases por las que deben pasar los datos para viajar de un dispositivo a otro sobre una red de comunicaciones.)
- Protocolos TCP/IP (sistema de protocolos que hacen posibles servicios Telnet, FTP, E-mail, y otros entre ordenadores que no pertenecen a la misma red.)
- Dispositivos LAN (Dispositivos de interconexión de redes locales HUB, router, switch, bridges, etc.)
- Tecnologías WAN (tecnologías de redes de ordenadores que se utilizan para transmitir datos a través de largas distancias, y entre las diferentes redes LAN, MAN y otras arquitecturas de redes de ordenadores localizadas)

Introducción a la Seguridad de la Información - Control de Accesos

- Identificación y Autenticación
- Algo que se
- Algo que tengo
- Algo que soy

Introducción a la Seguridad de la Información - Criptografía

- Principios de la Criptología
- Algoritmos según su naturaleza (Simétricos y Asimétricos)
- Funciones de HASH (Función que convierte cadenas de longitud variable en cadenas de longitud fija).
- Firma Digital
- Infraestructura de Clave pública PKI (Combinación de hardware y software, políticas y procedimientos de seguridad que permiten la ejecución con garantías de operaciones criptográficas como el cifrado, la firma digital o el no repudio de transacciones electrónicas).

Teoría y Práctica de la investigación del cibercrimen - Parte I

Delitos informáticos: Puntos relevantes, marco legal en Argentina. Operatoria de investigación de un delito relacionado con la tecnología, su relación con terceras partes como empresas públicas, privadas y otras fuerzas de la ley y la investigación fuentes abiertas de información.

Teoría y Práctica de la investigación del cibercrimen - Parte II (complementario de Parte I)

Relación del cibercrimen con el anonimato (TOR), la deep & dark Web y las criptomonedas

Teoría y Práctica de la investigación del cibercrimen - Parte III

Nuevos paradigmas de la investigación de los delitos informáticos. Casos prácticos en los que se han utilizado técnicas algo más ofensivas dentro del marco de la ley, a los fines de poder acortar la brecha que existe entre la complejidad de los delitos informáticos y las herramientas de legales con las que se cuenta en la actualidad. (Conceptos como allanamiento remoto, monitoreo de tráfico y demás). Daño informático y acceso indebido (ejecución, maniobra y prueba).

